



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 5.068 /

MAT.: ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA, ADQUISICIÓN DE LENTES ÓPTICOS PARA EL PROGRAMA U.A.P.O.

Laja, 14 de agosto de 2014

VISTOS:

- 1.- Acta de Evaluación Licitación Pública N° 3737-17-LE14 Lentes Ópticos Programa Unidad Atención Primaria Oftalmológica.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 4.280 del 10.07.2014 Llamado a Licitación Pública.
- 3.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestaciones de Servicios y su Reglamento.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores”.

DECRETO

- 1.- **ADJUDÍCASE** la propuesta de Licitación Pública N° 3737-17-LE14 “Adquisición de Lentes Ópticos para el Programa U.A.P.O.

Angela Ivette Inostroza García, R.U.T.: por un valor total de hasta \$27.410.208.- (Veintisiete millones cuatrocientos diez mil doscientos ocho pesos).

- 2.- **EMÍTASE** la Orden de Compra a través del portal www.mercadopublico.cl
- 3.- **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas del Departamento de Salud, imputar el gasto que irroque el presente Decreto a la cuenta N° 2152204005 Materiales e Insumos Quirúrgicos del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Muñoz Gajardo
LAJUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)